

ORDEN DEL DÍA

DE LA **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA** CELEBRADA POR LA **CORPORACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ**, EL DÍA **29 DE JUNIO DE 2017**.



 Hora de convocatoria: **11,30**.

 Lugar: Salón de Sesiones del Palacio Provincial.

- Excusas por falta de asistencia.

 **Actas anteriores.** Aprobación –si procede- del acta correspondiente a la Sesión Plenaria Ordinaria celebrada el día 26 de Mayo y Extraordinaria Urgente de 9 de Junio de 2017.

ASUNTOS:

1. Disposiciones Oficiales Generales, Correspondencia y Sentencias Judiciales.
2. Convenios interadministrativos de colaboración.

COMISIONES INFORMATIVAS:

- **CULTURA, JUVENTUD Y BIENESTAR SOCIAL.**

3. Reglamento del Sistema de Archivos y Gestión de Documentos de la Diputación Provincial de Badajoz.

- **ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO.**

4. Expediente de modificaciones presupuestarias.
5. Modificación de las Bases de Ejecución del Presupuesto General.

- **RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR.**

6. Expedientes de solicitud de compatibilidad por parte de empleados públicos provinciales.
7. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo y de la Plantilla de la Institución Provincial, correspondientes a la anualidad 2017.

8. Modificación del Reglamento Orgánico de la Corporación Provincial.

 **SECCIÓN DE URGENCIA:**

Único. Aprobación de delegaciones de funciones recaudatorias de Ayuntamientos de la Provincia al OAR.

 **MOCIONES Y PROPUESTAS:**

Moción Única. Suscrita por el Grupo Popular, para instar a la Asamblea y a la Junta de Extremadura, a reprobación al Presidente de la Junta, en el sentido de garantizar las condiciones laborales de los trabajadores del Sector del Transporte Sanitario Terrestre, y encontrar una alternativa para todos los autónomos del sector.

 **CONTROL DEL RESTO DE LOS ÓRGANOS CORPORATIVOS.**

1. Dar cuenta de decretos dictados por el Presidente.
2. Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno.

• **Peticiones y Preguntas.**

◀ **Intervención del Presidente.**

1. Declaración institucional, con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBI.
2. Declaración Institucional, con motivo del Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas.

El Presidente,

Fdo.: Miguel Ángel Gallardo Miranda.

